

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 389933

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:37 del día 18/11/2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 389933 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA LA DINAC de la Institución:

Código Verificador: aa6270fabbc693f34fe73e9726bcea7b

Nivel de Entidad:	Empresas Públicas
Entidad:	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
UOC:	Uoc Dinac
Código SICP:	1337

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Con respecto a la infraestructura de por lo menos 1.800.mts cuadrados de superficie total del terreno no parece muy limitativo y solicitamos se baje a 1.500 metros cubiertos la parte que dice 350 metros de estacionamiento nos parece muy restrictiva también ya que no es un super mercado ni hospital que si necesita estacionamiento y de hecho que los vehículos saldrían con rapidez no necesitando aglomeración de dichos en estacionamiento ni se aran mítines políticos ni conciertos para que se tenga tanto estacionamiento. También se solicita que local pueda ser alquilado solo empresas muy grandes son capaces de tener local propio y eso ya de por sí limita toda participación		16-09-2021	13:17:02
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda 3		30-09-2021	14:27:12
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
La parte de herramientas requerida. La misma pide que todas las herramientas sean propias y eso es casi imposible ya que los talleres derivan trabajos a tornerías por ejemplo. También solicitan fosas y al mismo tiempo elevadores hidráulicos.. eso no tiene sentido ya que las fosas ya no se utilizan desde hace años por su peligrosidad ya que esta demostrado que muchas personas sufrieron accidentes al caer en ellas. Pide fosas para camiones y la dinac apenas tiene un canter. También piden que las fosas sean azulejadas por poco ya no ponen color de azulejado		16-09-2021	13:18:10
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda 3		30-09-2021	14:27:50
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Certificación de capacitación profesional Se puede ver que esta en rojo antigüedad mínima de tres meses al acto de apertura esto significa que alguna empresa recién incorporo en estos meses dicho personal y llama mucho la atención de un pedido de que la empresa tenga mínimo 5 años de trayectoria y 3 meses sus empleados		16-09-2021	13:19:07
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Remitirse al PBC		30-09-2021	14:28:13
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

Listado de Consultas

Con respecto a seguridad del local, área de trabajo y estacionamiento piden guardia de seguridad con servicio militar obligatorio y eso ya de por sí está a algún lado ya que la mayoría de los guardias tienen estudios y capacitación para el efecto. Lo lógico sería pedir que se tenga guardia y no poner ninguna limitación o también podían poner ya el sueldo que tenía que cobrar el guardia y que también tenía que hacer de limpiador en el local. Y que no tenga inforcon	16-09-2021	13:19:53
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 3	30-09-2021	14:28:35
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
También se solicita a la convocante que estienda límite de consulta ya que prácticamente es de solo 1 día	16-09-2021	13:20:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE AL PBC	30-09-2021	14:29:12
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Superficie Requerida: El Oferente deberá contar con infraestructura propia (no tercerizado) de por lo menos 1800 m ² de superficie total del Terreno que deberá demostrar con la presentación del Plano aprobado de infraestructura y plano PCI autenticado y la Resolución de aprobación expedido por la Municipalidad, Certificado de Licencia Comercial definitiva expedida por la Municipalidad de Asunción para los Talleres ubicados en Asunción para talleres ubicados en otro municipio patente comercial. La superficie del Inmueble debe estar distribuidos en las siguientes áreas y características, Superficie del Terreno: 1800 m ² mínimo, Superficie Área de Trabajo: 1450 m ² mínimo y 350 m ² para área de estacionamiento interno. El área de trabajo es la parte destinada exclusivamente para los trabajos de reparación y 21/438 mantenimiento. Seguridad del Local, área de trabajo. Pedimos a la convocante base el rango a por lo menos 1.400 metros cuadrados y que pueda ser local alquilado demostrando que el local no se alquila recientemente para dicho efecto ya que consideramos muy limitativo que el local sea propio y es una competencia donde creemos se puedan presentar varias empresas	16-09-2021	14:04:03
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 3	30-09-2021	14:29:34
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Herramientas Requeridas: El Taller oferente deberá contar con herramientas propias (no de terceros), que deberán estar operativas durante la verificación in-situ, mínimamente deberá contar: • 6 Elevadores hidráulicos y/o eléctricos con una capacidad de 4.000 Kg. • 2 compresores de aire de 2hp de potencia • 1 torno para realizar trabajos de tornería en general (ej. reparación de cardanes, palieres, en funcionamiento) para la agilidad en los trabajos. • 3 Gatos hidráulicos • 1 equipo para control de carga de alternador • 2 banco soporte para armado de diferencial con relojes de ajuste. • 1 compresimetro para realizar mediciones de compresión de motores diésel. • 1 compresimetro para realizar mediciones de compresión de motores nafteros • 1 equipo de alineación de faros portátil (Alta y Baja). • 3 Scanner para diagnóstico electrónico computarizado de las diferentes marcas de vehículos y camionetas. • 1 Banco de prueba para limpieza, reparación y testeo de picos inyectores cammon rail (DIESEL) • 1 calibre pie de rey con su certificación correspondiente de la INTN presentar copia de la certificación autenticada. • 1 banco testeo de picos inyectores electrónicos nafteros. • 1 equipo de alineación y balanceo computarizado. • 2 Fosas bien equipadas y azulejadas para vehículos. • 1 Fosa para camiones de 5 metros como mínimo. • 1 succionador de aceite al vacío • 1 calibrador de picos inyectores diésel convencional • 1 Comprimidor hidráulico de espirales tipo mac-persom • 2 Manómetros para carga de gas R134 ecológico • 2 máquinas de vacío para gas r134 ecológico • 1 generador de 50kv a modo de garantizar energía eléctrica durante el horario laboral, de tal manera a cumplir cabal, eficientemente y sin interrupciones por cortes de temporales de luz los trabajos encomendados por las entidades. • 2 banco para montaje y desmontaje de caja de cambios hidráulico • 2 banco para armado de motores • 4 mesas de trabajo 22/438 • 1 reloj comparador de medidas internas y externas de cilindro • 1 manómetro para medir presión de bombas eléctricas de combustibles nafteros y diésel • 1 analizador de gases de escape portátil. • 1 kit detector de fuga de agua de radiador • 4 pistolas neumáticas • 1 soldador eléctrico para soldaduras mic. • 1 boroscopio, endoscopio • 1 equipo de ultrasonido para limpieza de inyectores • Poseer móvil propio para servicios de auxilios y mantenimientos ligeros (cambio filtros de aceite, aire y combustible, aceite motor) a los vehículos y camiones de la institución si así fuese necesario presentar copia de cedula verde a nombre de la empresa y/o propietario. Obs: Todas las herramientas, como elevadores, fosas, herramientas y maquinarias mencionadas anteriormente deben estar instaladas y operativas dentro del área de trabajo solicitada que serán verificados en la visita técnica Pedimos a la convocante que algunas de estas herramientas puedan ser de sub contratación y a la vez vemos que es un listado muy detallado y especifico en cuanto a cantidades de herramientas pudiendo pedir una declaración jurada de que se cuenta con herramientas acordes para estos trabajos y se corrobora con la visita técnica	16-09-2021	14:11:18
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 03	30-09-2021	14:29:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PBC prevé ...Superficie del Terreno: 1800 m ² mínimo, Superficie Área de Trabajo: 1450 m ² mínimo y 350 m ² para área de estacionamiento interno... Consideramos que el requisito no resulta técnicamente indispensable teniendo en cuenta que no todos los vehículos de la institución serán reparados al mismo tiempo. Solicitamos a la convocante ajustar dicho requisito a teniendo en cuenta que son excesivas las dimensiones solicitadas en el presente llamado, a nuestro parecer una dimensión de 1.200 m ² es más que suficiente para la correcta ejecución del contrato. Concretamente solicitamos establecer una Superficie Total (independientemente de patio o tinglado) de 1.200 m ² , y así mantener una coherencia en los requisitos requeridos a los oferentes en base a la dimensión de la flota de la Entidad. Cabe destacar que la ley 2051 que rige las compras estatales establece claramente que los requisitos deben ser fundamentadas en un criterio técnico. Esto en busca de la participación de mayor cantidad posible de oferentes, lo cual ofrece opciones de ofertas económicas más competitivas para la Convocante en particular y para el Estado Paraguayo en general y a la vez se cumpliría satisfactoriamente con las necesidades de la entidad. Con la modificación de requisito se estaría resguardando el principio de igualdad y libre competencia consagrado en el artículo 4 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	17-09-2021	07:37:31

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 03	30-09-2021	14:30:26
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PBC prevé ...el área de estacionamiento debe estar cerrado perimetralmente en los 4 costados con mampostería con una altura mínima de 4 metros... Esta exigencia es relativa, no acorde a los principios de razonabilidad y proporcionalidad y resulta inadmisibles, porque en cuanto a la seguridad concierne para ello existen las coberturas de seguridad de las empresas dedicadas al ramo, estas actividades comerciales se caracterizan por tener un servicio de monitoreo, patrulla de vigilancia y seguridad las 24 horas de las instalaciones como así también realizan un control constante y permanente con sus móviles de guardia con respuesta inmediata, es por ello que solicitamos a la convocante eliminar dicha exigencia y así dar mayor participación a talleres que han hecho inversiones importantes para trabajar con Instituciones del Estado y poseen la capacidad técnica y operativa suficiente para satisfacer sus necesidades. En concreto, solicitamos a la Convocante suprimir la exigencia que el área de estacionamiento cuente con una mampostería con una altura mínima de 4 metros y así permitir la participación de más talleres, en salvaguarda de los principios de libre participación y concurrencia garantizados en la ley 2051/03	17-09-2021	07:37:55
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 3	30-09-2021	14:30:51
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PBC prevé ...Debe contar con guardia de seguridad permanente ... Al respecto nuestra consulta es si este requisito podría ser remplazado por una cobertura de seguridad de una empresa dedicada al ramo, teniendo en cuenta que dichas actividades comerciales se caracterizan por tener un servicio de monitoreo, patrulla de vigilancia y seguridad las 24 horas de las instalaciones como así también realizan un control constante y permanente con sus móviles de guardia. Esto independientemente a que el propio llamado exige medidas de seguridad como ser cámaras de seguridad, las cuales de por si ya son disuasivas. Por otro lado, estamos hablando de la infraestructura de un taller mecánico, no de un banco que maneje valores o una casa de electrodomésticos, que posea artículos apetecible para los amigos de lo ajeno. Ni que decir que uno debe ser bastante valiente para ingresar a una instalación, no tan apetecible para el robo, sabiendo que adentro hay 14 mecánicos con llaves inglesas, mazos, barreta, barretin, pata de cabra entre otros, los cuales darían una afable bienvenida al intruso A nuestro entender obteniendo el sistema de seguridad (cámaras), la cobertura de empresas de seguridad (SIT, PROTEK, PROSEGUR, entre otros) mas los argumentos de lo NO atractivo del taller como destino de robo, se cubre a cabalidad lo solicitado en el ítem mencionado ya que con ello se garantiza el total resguardo de las instalaciones de cualquier empresa, así como su contenido, que, en este caso, serían los rodados de la DINAC. En concreto, proponemos a la Convocante la modificación del requisito en este sentido, autorizando lo del guardia y/ o servicio de monitoreo y patrulla (SIT, Protek, Prosegur u otro) y no requerir especificidades para los terrenos colindantes al tinglado (m2, 4 mts de altura, muralla ¿?) siendo que sabido es que desde el ingreso hasta la entrega del rodado, es responsabilidad exclusiva del Contratista, resguardando para dicho efecto con las polizas de seguro respectivas.	17-09-2021	07:38:36
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 3	30-09-2021	14:31:11
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PBC prevé ... 6 Elevadores hidráulicos y/o eléctricos con una capacidad de 4.000 Kg... Creemos que el requisito es excesivo. La fosa cumple la misma función que el elevador, por lo tanto, sería excesivo solicitar al oferente que tenga dos (03) fosas y, además, (06) seis elevadores, dado que el servicio solicitado por la Convocante, podría cumplirse perfectamente con dos (02) fosas más (02) elevadores. Para brindar las explicaciones técnicas a la Convocante, las siguientes líneas. Las fosas y los elevadores cumplen la exacta/ idéntica/símil función, la cual es DIAGNOSTICAR LA SITUACION DE TREN DELANTERO, TRASERO Y SISTEMA DE SUSPENSION DE UN VEHICULO. Lo que los diferencia es que la fosa, requiere que el técnico ingrese, a la fosa, en tanto que el elevador, sube el vehículo a una altura tal que permite que el técnico mire el vehículo desde abajo, estando a la altura del suelo. Volviendo a la función de la fosa y/o elevador, el DIAGNOSTICO, esto es, dependiendo de la pericia del/de los técnico/s asignados a la faena, en no más de 20 minutos de estar bajo el vehículo y de realizar las pruebas técnicas, se determina cual/cuales de las piezas que componen los sistemas supra mencionados (tren delantero, tren trasero, sistema de suspensión, etc.) ameritan ser cambiadas/reparadas. Una vez terminado dicha función de DIAGNOSTICO del inconveniente, el vehículo es sacado de la fosa y/o elevador y es puesto en las áreas de trabajo para el desarme respectivo. Es decir, tanto la fosa como el elevador, cumplen UNICA Y EXCLUSIVAMENTE dicha función y no pueden demorar más del tiempo mencionado. El trabajo propiamente dicho de REPARACION Y/O CAMBIO, NO se hace en la fosa, ni en el elevador, se hacen en las áreas destinadas al efecto en donde, en caso de que haya necesidad de tener el vehículo elevado – caso del sistema de frenos, para cambio o rectificación de discos – se utilizan caballetes, por seguridad del operario (mecánico), así como también para el vehículo a ser reparado, donde estas herramientas (caballete) otorga un mejor alcance y maniobrabilidad del mecánico que esté trabajando por el vehículo. A nuestro criterio, bastaría con que se exija 2 Fosas azulejadas, más 2 Elevadores de 4000 kg., ya que éste es el equipamiento estándar con el que cuentan la mayoría de los talleres mecánicos. CONSULTA::¿Se podría modificar el requisito, permitiendo la participación de los oferentes que cuenten INDISTINTAMENTE con: 1) 2 Fosas azulejadas y equipadas, o 2) 2 Elevadores de 4.000 kg. eléctricos y/o hidráulicos para vehículo, o 3) Una combinación de los anteriores: 2 Fosa azulejada y equipada, y 2 Elevadores de 4.000 kg. eléctricos y/o hidráulicos para vehículo.	17-09-2021	07:39:18
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 3	30-09-2021	14:31:37
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

El PBC prevé ... 1 torno para realizar trabajos de tornería en general (ej. reparación de cardanes, palieres, en funcionamiento), 1 equipo de alineación de faros portátil (Alta y Baja), 1 equipo de alineación y balanceo computarizado ... lo cual son absolutamente innecesarios requerir estas herramientas de manera fija en el taller, ya que estos servicios normal y comúnmente son tercerizados a empresas especializadas en dicho sector. En los talleres mecánicos, existen trabajos que son tercerizados o derivados a empresas que tienen determinadas especialidades anexas o complementarias a los servicios mecánicos, por ejemplo: rectificadora, tornería, trabajos de inyección, alineación y balanceo de ruedas, alineación de faros, trabajos de radiador, de homocinética, aire acondicionado, caño de escape, entre otros. En concreto la consulta es: Para permitir que muchos talleres participen y para que estos requisitos no sean una barrera a la competencia en este llamado, solicitamos eliminar la solicitud de alineador de faros de luces alta, 1 torno para realizar trabajos de tornería en general y 1 equipo de alineación y balanceo computarizado o permitir la tercerización de los mismos. De esta manera se estaría permitiendo una mayor participación de talleres que es el espíritu de la ley 2051/03.	17-09-2021	07:39:54
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 3	30-09-2021	14:32:07
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PBC prevé ... 1 Fosa para camiones de 5 metros como mínimo... Al respecto, es dable destacar que a grandes rasgos la función de la fosa, es a los efectos de poder tener una inspección ocular en la detección de malfuncionamientos en el sistema de suspensión, tren delantero y trasero y la detección de fugas de fluidos. La evolución técnica natural de la fosa son los elevadores, sean estos eléctricos o hidráulicos. La diferencia entre uno y otro es que en lugar de que el técnico baje del nivel de suelo para revisar el vehículo, en los elevadores, el técnico permanece a nivel del suelo y es el vehículo el cual es elevado. Comprenderá entonces la Convocante, que solicitar medidas específicas para la fosa, carece de sentido alguno, no encuentra justificación ni técnica, ni lógica, ni de ningún sentido, más que levantar la sospecha de algún direccionamiento a algún oferente en específico. Reiteramos, las dimensiones de la fosa nada tienen que ver con la función que la misma cumple, fijarla nos parece absolutamente innecesario, siendo que – como referimos ut supra – la gran mayoría de talleres, además de contar con fosas ya han dado el paso tecnológico para adelante y cuentan con elevadores que ejercen la misma función técnica. Esto es la revisión de sistemas de tren delantero, tren trasero, suspensión, frenos y otros, y en dicha concepción la utilización de sendas comodidades mecánicas, demora tan solo unos pocos minutos por vehículo, para dar cumplimiento a dicho fin –Revisión mecánica– para luego, una vez diagnosticado, presupuestado y aprobado el presupuesto, realizarse los trabajos mecánicos en lugares distintos a éstos (fuera de la fosa y/o elevador). En concreto solicitamos que las dimensiones solicitadas para la fosa sean eliminadas, por un lado y por el otro, permitir indistintamente que el oferente cuente con: 2 elevadores o 2 fosas o una combinación de estas (2 elevadores y 2 fosas) para cubrir las necesidades de la contratación y a su vez flexibilizar el requisito, haciéndolo lógico.	17-09-2021	07:40:23
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 3	30-09-2021	14:33:11
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PBC prevé ... 1 generador de 50kv a modo de garantizar energía eléctrica durante el horario laboral... Solicito encarecidamente a la Convocante tengan a bien de eliminar este requisito teniendo en cuenta que no es un requisito que puede incidir en las reparaciones de los móviles de vuestra institución, para ello es solicitado en todos los Pliego de Bases y Condiciones en llamados de esta misma naturaleza; y así también lo solicita esta misma convocante tener fosas equipadas ya que estos suplantando la labor de los elevadores eléctricos que sería la herramienta más relevante utilizada dependiente de la corriente eléctrica.	17-09-2021	07:41:07
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al PBC	30-09-2021	14:33:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PBC prevé ... 2 banco para armado de motores... solicitamos se reduzca a cantidad 1 teniendo en cuenta que pueden ser remplazados por mesadas existentes para el efecto, el cual hace que los trabajos sean realizados con mayor seguridad y comodidad pudiendo el servicio ser ejecutado con la misma calidad.	17-09-2021	07:41:45
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al PBC	30-09-2021	14:34:18
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>El PBC prevé ...Copia autenticada por escribanía de las facturas de compra, de al menos los siguientes equipos: • Tres Scanner para diagnóstico electrónico computarizado de las diferentes marcas de vehículos y camionetas y maquinarias. • Un Banco de prueba para limpieza, reparación y testeado de picos inyectores cammon rail (DIESEL) • Un banco testeado de picos inyectores electrónicos nafteros. • Un equipo de alineación y balanceo computarizado • Un equipo de alineación de faros portátil (Alta y Baja) • Un analizador de gases de escape portátil • Un KIT detector de fuga de agua de radiador • Un boroscopio, endoscopio... Consultamos a la convocante sí se podría eliminar el requisito de presentar la copia autenticada de la factura de compra ya que según la LEY No. 1034/83 DEL COMERCIANTE – Art. 850, los comprobantes deberán ser conservados por cinco años y, algunos casos los equipos solicitados han sido adquiridos hace más de 5 años, con lo cual, ya no contamos con la factura solicitada, toda vez que transcurridos que fueren los 5 años, ya no recae sobre el contribuyente obligación alguna para conservar documentos tributarios, concretamente, facturas legales. En todo caso, requerimos a la Convocante, que incluya una verificación in situ – potestad de la misma – en la evaluación de las ofertas, donde pueda comprobar la existencia o no de los mismos. Por otro lado, traemos a colación lo establecido en la Ley 2051/03 en cuanto a que la misma establece y permite la tercerización hasta un determinado porcentaje. Los bancos solicitados corresponden a bancos utilizados en los servicios del sistema de inyección, específicamente para la limpieza y calibración de los picos electrónicos (o common rail o nafteros). Dichas maquinas NO son maquinarias características de un taller de mecánica general, que es el objeto del llamado de la Convocante, las reparaciones y mantenimientos GENERALES para vehículos. Sino que más bien, corresponden a maquinarias específicas y especializadas de un taller de inyección, que NO es el objeto del contrato perseguido por la DINAC. Es por ello que solicitamos a la convocante que permita la tercerización de dichos servicios (Sistema de Inyección) eximiendo a los potenciales oferentes de contar con esas maquinarias que, es un claro direccionamiento a un taller y que dada la especificidad de dichas maquinarias NO son necesarias para la realización de los servicios mecánicos generales, constituyéndose en una barrera de ingreso a la participación en el presente llamado, resguardada, custodiada y pretendida como principio claro por la ley 2051/03 y por la DNCP, organismo rector de las compras publicas estatales.</p>	17-09-2021	07:42:26
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 3	30-09-2021	14:34:52
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PBC prevé ... 1 Técnico en autotronica en los módulos I, II, III... al respecto consultamos cuáles son los fundamentos tecnicos/lógicos para requerir dicho requisito? En la ciencia mecánica existen otras capacitaciones altamente acreditadas para operar en sistemas electrónicos y que cubrirían perfectamente el servicio realizado por dicho técnico. Por tal motivo solicitamos tengan a bien de eliminar la necesidad de contar el técnico en autotrónica, ya que un técnico en mecánica general u operador de scanner perfectamente cumple dicho requerimiento. En el convencimiento que lo solicitado permitirá una mayor participación de oferentes en el llamado de referencia y dicho requisito no constituirá en un claro direccionamiento, limitando la participación de oferentes calificados.	17-09-2021	07:43:30
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 3	30-09-2021	14:35:08
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PBC prevé ...2 Mecánicos exclusivos motores nafteros - Además, debe contar con 4 auxiliares mecánicos que deberán estar inscriptos en el seguro social del IPS... Al respecto, vale aclarar a la Convocante, por un lado, que en el rubro de talleres, hay una alta rotación de personales por la informalidad y que esta situación hace difícil tener esa cantidad de mecánicos permanentes inscriptos en IPS, en el rubro talleres. Esto se da por una decisión personal de éste, quien de esta forma puede realizar distintos servicios en distintos talleres, que representan un mayor nivel de ingresos que el que podría percibir en relación de dependencia. Esta es una decisión personalísima y no está en los oferentes, ni en la Convocante cuestionarla, por lo cual, una exigencia de este tipo, se constituye en una clara barrera de acceso a la participación en el presente llamado. Ante éstos sólidos argumentos, solicito encarecidamente a la Convocante la modificación de dicho requisito, permitiendo la presentación de 1 auxiliar mecánico y 1 mecánico exclusivo para motores nafteros.	17-09-2021	07:44:15
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 3	30-09-2021	14:35:29
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice: "...el área de estacionamiento debe estar cerrado perimetralmente en los 4 costados con mampostería con una altura mínima de 4 metros puede ser abierto y/o techado..." Teniendo en cuenta que además de este requisito, en el PBC se establecen otras exigencias para brindar la seguridad tales como guardia de seguridad, sistema de CCTV, póliza de seguro contra todo riesgo, entendemos que una muralla de 4 metros de altura no es técnicamente indispensable, en contravención a lo dispuesto en el Art. 20º de la Ley 2051/03 Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por lo expuesto, favor disminuir la altura mínima requerida a 2,5 metros a fin de favorecer la participación de un mayor número de potenciales oferentes.	24-09-2021	08:38:44
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 3	30-09-2021	14:35:50
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En cuanto al requisito de contar con "2 Mecánico exclusivo motores nafteros", solicitamos respetuosamente que los mismos puedan ser sustituidos, en forma opcional, 2 técnicos certificados en Mecánica Automotriz, ya que de acuerdo a las averiguaciones realizadas ante el SNPP, desde hace uno años no se otorgan certificados exclusivos en Motores Nafteros, ya que la Certificación en Mecánica Automotriz abarca tanto motores nafteros como diésel. Por tanto, favor admitir 4 mecánicos automotrices más 2 mecánicos exclusivos en motores nafteros, ó 6 mecánicos automotrices indistintamente, sin alterar la cantidad de personal requerido. Gracias.	24-09-2021	09:22:15

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 3	30-09-2021	14:36:06
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En donde indica: Demostrar la experiencia en SERVICIO DE REPARACIÓN DE VEHICULOS con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo ofertado, en la presente licitación, de los 3 últimos ejercicios fiscales años: 2018-2019-2020. Se solicita a la convocante extender dicho plazo a 5 (cinco) años (2016;2017;2018;2019;2020) para garantizar que el taller que hará éstos trabajos tenga la experiencia necesaria en las reparaciones de los vehículos solicitados por la convocante	25-09-2021	10:57:30
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al PBC	30-09-2021	14:36:30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consideramos que no es prudente que la convocante haya establecido como sistema de adjudicación por un lote único para todas las marcas licitadas. Debería confeccionarse los lotes para cada marca para poder avalar la idoneidad / capacitaciones de los técnicos que harán los servicios de las marcas licitadas.	25-09-2021	10:58:08
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al PBC	30-09-2021	14:36:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En donde se indica: Seguridad del Local, área de trabajo y estacionamiento: El área de trabajo debe estar totalmente cubierto (CERRADO) tipo deposito con techo con un área perimetral cerrado íntegramente en los 4 costados para garantizar la seguridad en el resguardo de los vehículos, el área de estacionamiento debe estar cerrado perimetralmente en los 4 costados con mampostería con una altura mínima de 4 metros puede ser abierto y/o techado, las estructuras deben ser colindantes en su totalidad. No se admitirán estructuras que no se encuentren contiguas con el fin de acreditar las superficies mínimas solicitadas teniendo en cuenta que la entidad posee dentro de su parque automotor vehículos y camionetas y otros. Consideramos que no es necesario contar con una muralla específicamente con 4 metros de alturas si se tiene un sistema de seguridad con guardia privado de 24 horas de cobertura y circuito cerrado de cámaras de todo el perímetro.	25-09-2021	11:01:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 3	30-09-2021	14:37:06
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En los puntos de herramientas: - 1 torno para realizar trabajos de tornería en general (ej. reparación de cardanes, palieres, en funcionamiento) para la agilidad en los trabajos. Consideramos en este punto los trabajos de tornerías pueden ser realizados en tornerías (tercerizadas) especializadas, siempre respetando los plazos de entregas de los trabajos - 2 Fosas bien equipadas y azulejadas para vehículos. Consideramos que los trabajos que se realizan en una fosa, también pueden ser realizados en elevadores hidráulicos, también mencionados en el presente llamado	25-09-2021	11:06:25
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 3	30-09-2021	14:37:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En donde se indica: Seguridad del Local, área de trabajo y estacionamiento: El área de trabajo debe estar totalmente cubierto (CERRADO) tipo deposito con techo con un área perimetral cerrado íntegramente en los 4 costados para garantizar la seguridad en el resguardo de los vehículos, el área de estacionamiento debe estar cerrado perimetralmente en los 4 costados con mampostería con una altura mínima de 4 metros puede ser abierto y/o techado, las estructuras deben ser colindantes en su totalidad. No se admitirán estructuras que no se encuentren contiguas con el fin de acreditar las superficies mínimas solicitadas teniendo en cuenta que la entidad posee dentro de su parque automotor vehículos y camionetas y otros. Consideramos que no es necesario contar con una muralla específicamente con 4 metros de alturas si se tiene un sistema de seguridad con guardia privado de 24 horas de cobertura y circuito cerrado de cámaras de todo el perímetro.	25-09-2021	11:07:54
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA 3	30-09-2021	14:37:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Podría la Convocante considerar disminuir la cantidad de elevadores solicitados a 3 como mínimo y aumentar las fosas a 3 porque las mismas cumplen el mismo funcionamiento. Como también si podrían considerar aceptar contrato por prestación de servicios de por lo menos 3 funcionarios, atendiendo que no todos cuentan con el seguro social IPS, puesto que poseen RUC.	05-10-2021	12:04:53
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A ADENDA 5	08-10-2021	11:35:33
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

El pedido de la convocante es de local propio.(no alquilado) se solicita que también pueda ser arrendado y que se demuestre que el contrato de alquiler no sea reciente si no que ya cumpla con varios años de trayectoria en el local	05-10-2021	18:20:00
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al PBC	08-10-2021	09:24:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
La convocante pide 6 elevadores hidráulicos. Pedimos si se puede bajar a la cantidad de 3 ya que así estaríamos en igualdad de competencia	05-10-2021	18:23:58
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A ADENDA 5	08-10-2021	11:35:50
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la parte donde piden torno para agilizar los trabajos así como piden maquina de alineación y balanceo , solicitamos si estos puntos podrían ser tercerizados ya que algunos talleres no cuentan con esto para esas operaciones existen tornerías y gomerías que trabajan a la par con los talleres y no significa que se atrasarían los trabajos . atentamente	05-10-2021	18:51:31
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al PBC	08-10-2021	09:24:26

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - RUC: 653374-4			Categoría: Mediana		Nro. Oferente: 1
1508052673	Póliza	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS	12-11-2021	17-11-2021	06-04-2022
Oferente: CONSORCIO SERMEC - RUC: 80108205-6					
Categoría: Sin categorizar			Nro. Oferente: 2		
1508018708	Póliza	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	15-11-2021	17-11-2021	16-04-2022
Empresas del Consorcio					
RUC	Razón Social				
80053036-5	TALLER INTEGRAL S.A.				
80033912-6	RIO DE LA PLATA S.A.				
80108205-6	CONSORCIO SERMEC				
Oferente: AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - RUC: 80003251-9			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 3
1508004781	Póliza	ROYAL SEGUROS S.A.	18-10-2021	02-11-2021	01-04-2022
Oferente: WEILER S.R.L. - RUC: 80035843-0					
Categoría: Sin categorizar			Nro. Oferente: 4		
1508011949	Póliza	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	17-11-2021	18-11-2021	17-04-2022

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - RUC: 6505103-3			Categoría: Mediana		Nro. Oferente: 5
1508005656	Póliza	el sol seguro	16-11-2021	17-11-2021	16-04-2022

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
1	78180101-021	CAMIONETA ISUZU LS D-MAX - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2012				1	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	ISUZU	JAPON	DMAX	JAPON		75.837.114	75.837.114
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	ISUZU	ISUZU	LS D-MAX - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2012	JAPONES		75.837.114	75.837.114
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		75.837.114	75.837.114
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA ISUZU LS D-MAX - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2012	83.420.825	83.420.825
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	100.000.000	100.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
2	78180101-021	CAMIONETA ISUZU LS D-MAX - 4X4 - (Caja Mecánico) - AÑO 2012				1	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	ISUZU	JAPON	DMAX	JAPON		79.089.665	79.089.665
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	ISUZU	ISUZU	LS D-MAX - 4X4 - (Caja Mecánico) - AÑO 2012	JAPONES		79.089.665	79.089.665
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		79.089.665	79.089.665
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA ISUZU LS D-MAX - 4X4 - (Caja Mecánico) - AÑO 2012	86.998.632	86.998.632
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	90.000.000	90.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
3	78180101-021	CAMIONETA CHEVROLET S10 - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2005 - 2007				1	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	CHEVROLET	BR	S10	BR		107.648.936	107.648.936
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	CHEVROLET	CHEVROLET	S10 - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2005 - 2007	BRASILERO		107.648.936	107.648.936
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		107.648.936	107.648.936
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA CHEVROLET S10 - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2005 - 2007	118.413.830	118.413.830
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	100.000.000	100.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
4	78180101-021	CAMIONETA CHEVROLET S10 - 4X4 - (Caja Mecánico) - AÑO 2005				1	
PROPUESTAS INICIALES							

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	CHEVROLET	BR	S10	BR		115.647.471	115.647.471
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	CHEVROLET	CHEVROLET	S10 - 4X4 - (Caja Mecánico) - AÑO 2005	BRASILERO		115.647.471	115.647.471
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		115.647.471	115.647.471
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA CHEVROLET S10 - 4X4 - (Caja Mecánico) - AÑO 2005	127.212.218	127.212.218
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	100.000.000	100.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
5	78180101-021	CAMIONETA CHEVROLET S10 - 4X4 - (Caja Automático) - AÑO 2005	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	CHEVROLET	BR	S10	BR		96.166.151	96.166.151
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	CHEVROLET	CHEVROLET	S10 - 4X4 - (Caja Automático) - AÑO 2005	BRASILERO		96.166.151	96.166.151
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		96.166.151	96.166.151
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA CHEVROLET S10 - 4X4 - (Caja Automático) - AÑO 2005	105.782.766	105.782.766
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	100.000.000	100.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
6	78180101-021	AUTOMÓVIL CHEVROLET AGILE LTZ FLEX - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2005	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	CHEVROLET	BR	AGILE	BR		69.776.369	69.776.369
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	CHEVROLET	CHEVROLET	AGILE LTZ FLEX - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2005	BRASILERO		69.776.369	69.776.369
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		69.776.369	69.776.369
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	AUTOMÓVIL CHEVROLET AGILE LTZ FLEX - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2005	76.754.006	76.754.006
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	100.000.000	100.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
7	78180101-021	AUTOMÓVIL HYUNDAI AZERA - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2006	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	HYUNDAI	KOREA	AZERA	KOREA		49.406.726	49.406.726
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	HYUNDAI	HYUNDAI	AZERA - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2006	COREANO		49.406.726	49.406.726
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		49.406.726	49.406.726
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	AUTOMÓVIL HYUNDAI AZERA - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2006	54.347.399	54.347.399
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	100.000.000	100.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
8	78180101-021	MINI BUS HYUNDAI H-1 - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 1994	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	HYUNDAI	KOREA	H1	KOREA		75.485.944	75.485.944

CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	HYUNDAI	HYUNDAI	H-1 - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 1994	COREANO		75.485.944	75.485.944
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		75.485.944	75.485.944
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	MINI BUS HYUNDAI H-1 - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 1994	83.034.538	83.034.538
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	100.000.000	100.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
9	78180101-021	MINI BUS HYUNDAI H-1 - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2011-2012-2015	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	HYUNDAI	KOREA	H1	KOREA		80.110.939	80.110.939
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	HYUNDAI	HYUNDAI	H-1 - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2011-2012-2015	COREANO		80.110.939	80.110.939
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		80.110.939	80.110.939
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	MINI BUS HYUNDAI H-1 - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2011-2012-2015	88.122.033	88.122.033
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	100.000.000	NA	NA	NA	NA	100.000.000	100.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
10	78180101-021	MINI BUS HYUNDAI H-1 - 4X2 - (Caja Automático) - AÑO 2015	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	HYUNDAI	KOREA	H1	KOREA		99.351.391	99.351.391
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	HYUNDAI	HYUNDAI	H-1 - 4X2 - (Caja Automático) - AÑO 2015	COREANO		99.351.391	99.351.391
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		99.351.391	99.351.391
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	MINI BUS HYUNDAI H-1 - 4X2 - (Caja Automático) - AÑO 2015	109.286.530	109.286.530
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	100.000.000	100.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
11	78180101-021	CAMIONETA HYUNDAI SANTA FE - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2011	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	HYUNDAI	KOREA	SANTA FE	KOREA		90.284.510	90.284.510
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	HYUNDAI	HYUNDAI	SANTA FE - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2011	COREANO		90.284.510	90.284.510
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		90.284.510	90.284.510
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA HYUNDAI SANTA FE - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2011	99.312.961	99.312.961
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
12	78180101-021	CAMIONETA HYUNDAI SANTA FE - 4X4 - (Caja Automático) - AÑO 2012	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	HYUNDAI	KOREA	SANTA FE	KOREA		95.248.846	95.248.846
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	HYUNDAI	HYUNDAI	SANTA FE - 4X4 - (Caja Automático) - AÑO 2012	COREANO		95.248.846	95.248.846
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		95.248.846	95.248.846

WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA HYUNDAI SANTA FE - 4X4 - (Caja Automático) - AÑO 2012	104.773.731	104.773.731
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad
13	78180101-021	CAMIONETA MITSUBISHI L200 - 4X2 - SIN TURBO (Caja Mecánico) - AÑO 1996				1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	MITSUBISHI	JAPON	L200	JAPON		96.560.767	96.560.767
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	MITSUBISHI	MITSUBISHI	L200 - 4X2 - SIN TURBO (Caja Mecánico) - AÑO 1996	JAPONES		96.560.767	96.560.767
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		96.560.767	96.560.767
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA MITSUBISHI L200 - 4X2 - SIN TURBO (Caja Mecánico) - AÑO 1996	106.216.844	106.216.844
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad
14	78180101-021	CAMIONETA MITSUBISHI L200 - 4X4 - SIN TURBO (Caja Mecánico) -AÑO 1996-1998				1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	MITSUBISHI	JAPON	L200	JAPON		99.819.170	99.819.170
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	MITSUBISHI	MITSUBISHI	L200 - 4X4 - SIN TURBO (Caja Mecánico) -AÑO 1996-1998	JAPONES		99.819.170	99.819.170
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		99.819.170	99.819.170
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA MITSUBISHI L200 - 4X4 - SIN TURBO (Caja Mecánico) -AÑO 1996-1998	109.801.087	109.801.087
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad
15	78180101-021	CAMIONETA MITSUBISHI L200 - 4X4 - CON TURBO (Caja Mecánico) - AÑO 2007				1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	MITSUBISHI	JAPON	L200	JAPON		104.235.702	104.235.702
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	MITSUBISHI	MITSUBISHI	L200 - 4X4 - CON TURBO (Caja Mecánico) - AÑO 2007	JAPONES		104.235.702	104.235.702
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		104.235.702	104.235.702
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA MITSUBISHI L200 - 4X4 - CON TURBO (Caja Mecánico) - AÑO 2007	114.659.272	114.659.272
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad
16	78180101-021	CAMIONETA MITSUBISHI L200 - 4X4 - CON TURBO (Caja Mecánico) - AÑO 2011-2012				1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	MITSUBISHI	JAPON	L200	JAPON		109.590.675	109.590.675
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	MITSUBISHI	MITSUBISHI	L200 - 4X4 - CON TURBO (Caja Mecánico) - AÑO 2011-2012	JAPONES		109.590.675	109.590.675
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		109.590.675	109.590.675

WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA MITSUBISHI L200 - 4X4 - CON TURBO (Caja Mecánico) - AÑO 2011-2012	120.549.743	120.549.743
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
17	78180101-021	CAMIONETA MITSUBISHI L200 - 4X4 - CON TURBO (Caja Mecánico) - AÑO 2007					1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	MITSUBISHI	JAPON	L200	JAPON		131.368.725	131.368.725
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	MITSUBISHI	MITSUBISHI	L200 - 4X4 - CON TURBO (Caja Mecánico) - AÑO 2007	JAPONES		131.368.725	131.368.725
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		131.368.725	131.368.725
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA MITSUBISHI L200 - 4X4 - CON TURBO (Caja Mecánico) - AÑO 2007	144.505.598	144.505.598
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
18	78180101-021	CAMIONETA NISSAN FRONTIER - 4X4- (Caja Mecánico) - AÑO 2012					1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	NISSAN	JAPON	FRONTIER	JAPON		135.854.731	135.854.731
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	NISSAN	NISSAN	FRONTIER - 4X4- (Caja Mecánico) - AÑO 2012	JAPONES		135.854.731	135.854.731
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		135.854.731	135.854.731
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA NISSAN FRONTIER - 4X4- (Caja Mecánico) - AÑO 2012	149.440.204	149.440.204
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
19	78180101-021	CAMIONETA NISSAN NAVARA - 4x4 - (Caja Mecánico) - AÑO 2010					1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	NISSAN	JAPON	NAVARA	JAPON		87.715.824	87.715.824
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	NISSAN	NISSAN	NAVARA - 4x4 - (Caja Mecánico) - AÑO 2010	JAPONES		87.715.824	87.715.824
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		87.715.824	87.715.824
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA NISSAN NAVARA - 4x4 - (Caja Mecánico) - AÑO 2010	96.487.406	96.487.406
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
20	78180101-021	AUTOMÓVIL VOLKSWAGEN GOL - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2013 - 2015					1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	VOLKSWAGEN	BR	GOL	BR		78.417.591	78.417.591
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	GOL - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2013 - 2015	BRASILERO		78.417.591	78.417.591
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		78.417.591	78.417.591
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	AUTOMÓVIL VOLKSWAGEN GOL - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2013 - 2015	86.259.350	86.259.350

JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000
---	----	----	----	----	----	------------	------------

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
21	78180101-021	CAMIONETA VOLKSWAGEN SAVEIRO PLUS - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO - 2012-2014-2015	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	VOLKSWAGEN	BR	SAVEIRO	BR		80.736.972	80.736.972
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	SAVEIRO PLUS - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO - 2012-2014-2015	BRASILERO		80.736.972	80.736.972
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		80.736.972	80.736.972
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA VOLKSWAGEN SAVEIRO PLUS - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO - 2012-2014-2015	88.810.669	88.810.669
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
22	78180101-021	CAMIONETA TOYOTA HILLUX - 4X4 - (Caja Mecánico) - AÑO 2011	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	TOYOTA	JAPON	HILLUX	JAPON		63.277.800	63.277.800
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	TOYOTA	TOYOTA	HILLUX - 4X4 - (Caja Mecánico) - AÑO 2011	JAPONES		63.277.800	63.277.800
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		63.277.800	63.277.800
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA TOYOTA HILLUX - 4X4 - (Caja Mecánico) - AÑO 2011	69.605.580	69.605.580
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
23	78180101-021	CAMIONETA TOYOTA FORTUNER-AÑO 2011	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	TOYOTA	JAPON	FORTUNER	JAPON		82.563.599	82.563.599
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	TOYOTA	TOYOTA	FORTUNER-AÑO 2011	JAPONES		82.563.599	82.563.599
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		82.563.599	82.563.599
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA TOYOTA FORTUNER-AÑO 2011	90.819.959	90.819.959
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
24	78180101-021	AUTOMÓVIL TOYOTA AURIS - 4X2 - (Caja Automático) - AÑO 2009	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	TOYOTA	JAPON	AURIS	JAPON		41.241.090	41.241.090
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	TOYOTA	TOYOTA	AURIS - 4X2 - (Caja Automático) - AÑO 2009	JAPONES		41.241.090	41.241.090
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		41.241.090	41.241.090
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	AUTOMÓVIL TOYOTA AURIS - 4X2 - (Caja Automático) - AÑO 2009	45.365.199	45.365.199
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
25	78180101-021	CAMIONETA CITROEN C3 AIRCROSS - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2012	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	CITROEN	FRANCIA	C3	FRANCIA		45.475.161	45.475.161
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	CITROEN	CITROEN	C3 AIRCROSS - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2012	FRANCESA		45.475.161	45.475.161
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		45.475.161	45.475.161
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA CITROEN C3 AIRCROSS - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2012	50.022.677	50.022.677
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
26	78180101-021	CAMIONETA FORD RANGER - 4X4 - (Caja Mecánico) - AÑO 2006	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	FORD	ARG	RANGER	ARG		110.246.157	110.246.157
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	FORD	FORD	RANGER - 4X4 - (Caja Mecánico) - AÑO 2006	BRASILERO		110.246.157	110.246.157
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		110.246.157	110.246.157
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA FORD RANGER - 4X4 - (Caja Mecánico) - AÑO 2006	121.270.773	121.270.773
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
27	78180101-021	AUTOMÓVIL KIA RIO - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2014	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	JAPON	KOREA	RIO	KOREA		52.154.281	52.154.281
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	KIA	KIA	RIO - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2014	COREANO		52.154.281	52.154.281
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		52.154.281	52.154.281
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	AUTOMÓVIL KIA RIO - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2014	57.369.709	57.369.709
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
28	78180101-021	CAMIONETA KIA SORENTO- 4X2 - (Caja Automático) - AÑO 2014	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	JAPON	KOREA	SORENTO	KOREA		117.532.521	117.532.521
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	KIA	KIA	SORENTO- 4X2 - (Caja Automático) - AÑO 2014	COREANO		117.532.521	117.532.521
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		117.532.521	117.532.521
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMIONETA KIA SORENTO- 4X2 - (Caja Automático) - AÑO 2014	129.285.773	129.285.773
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
29	78180101-021	AMBULANCIA RENAUL TRAFIC. TA1J - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 1997 - 2000	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
-----------	-------	------------	--------	-------------	-------------	--------------	--------------

CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	RENAULT	ARG	TRAFIC	ARG		106.125.086	106.125.086
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	RENAUL	RENAUL	TRAFIC. TAIJ - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 1997 - 2000	FRANCESA		106.125.086	106.125.086
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		106.125.086	106.125.086
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	AMBULANCIA RENAUL TRAFIC. TAIJ - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 1997 - 2000	116.737.595	116.737.595
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
30	78180101-021	AMBULANCIA RENAUL MASTER FURGON - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2011	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	RENAULT	ARG	MASTER	ARG		84.783.569	84.783.569
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	RENAUL	RENAUL	MASTER FURGON - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2011	FRANCESA		84.783.569	84.783.569
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		84.783.569	84.783.569
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	AMBULANCIA RENAUL MASTER FURGON - 4X2 - (Caja Mecánico) - AÑO 2011	93.261.926	93.261.926
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
31	78180101-021	BUS MARCOPOLO MERCEDES BENZ - AÑO 1997	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	MERCEDEZ BENZ	ALEMAN	MARCOPOLO	ALEMAN		132.552.256	132.552.256
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		132.552.256	132.552.256
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	BUS MARCOPOLO AÑO 1997	ALEMAN		132.552.256	132.552.256
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	BUS MARCOPOLO MERCEDES BENZ - AÑO 1997	145.807.482	145.807.482
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
32	78180101-021	CAMION VOLVQUETE MERCEDES BENZ - AÑO 1994 -1996	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	MERCEDEZ BENZ	ALEMAN	VOLQUETE	ALEMAN		123.899.940	123.899.940
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		123.899.940	123.899.940
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ	CAMION VOLVQUETE AÑO 1994 -1996	ALEMAN		123.899.940	123.899.940
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	CAMION VOLVQUETE MERCEDES BENZ - AÑO 1994 -1996	136.289.934	136.289.934
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
33	78180101-021	MOTOCICLETA KENTON TRAIL 150CC - AÑO 2015	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	KENTON	PY	TRAIL150CC	PY		6.371.240	6.371.240

AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		6.371.240	6.371.240
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	KENTON	Chacomer S.A.E.	TRAIL 150CC - AÑO 2015	NACIONAL		6.371.240	6.371.240
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	MOTOCICLETA KENTON TRAIL 150CC - AÑO 2015	7.008.364	7.008.364
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ÍTEM

Item Nro.	Código	Descripción del Ítem					Cantidad
34	78180101-021	MOTOCICLETA KENTON TRAIL 200CC - AÑO 2015					1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	KENTON	PY	TRAIL200CC	PY		6.582.602	6.582.602
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		6.582.602	6.582.602
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	KENTON	Chacomer S.A.E.	TRAIL 200CC - AÑO 2015	NACIONAL		6.582.602	6.582.602
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	MOTOCICLETA KENTON TRAIL 200CC - AÑO 2015	7.240.862	7.240.862
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ÍTEM

Item Nro.	Código	Descripción del Ítem					Cantidad
35	78180101-021	MOTOCICLETA HONDA XL 125 - AÑO 1998					1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	HONDA	JAPON	XL125	JAPON		8.452.252	8.452.252
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		8.452.252	8.452.252
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	HONDA	HONDA	XL 125 - AÑO 1998	JAPONES		8.452.252	8.452.252
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	MOTOCICLETA HONDA XL 125 - AÑO 1998	9.297.477	9.297.477
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

DATOS DEL ÍTEM

Item Nro.	Código	Descripción del Ítem					Cantidad
36	78180101-021	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ-125K - AÑO 2006					1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	HONDA	JAPON	XTZ-125K	JAPON		8.543.469	8.543.469
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		8.543.469	8.543.469
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	YAMAHA	YAMAHA	XTZ-125K - AÑO 2006	JAPONES		8.543.469	8.543.469
WEILER S.R.L. - 80035843-0	WEILER SRL	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ-125K - AÑO 2006	9.397.816	9.397.816
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	NA	NA	NA	NA	NA	80.000.000	80.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas
1 - LoteTotal

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	1.267.000.000	18-11-2021	08:36:17.779	Periodo Aleatorio
Código Verificador:			385755c4e27062156ec826526bc4a55d	

Listado General de todas las Ofertas

AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	1.297.000.000	18-11-2021	08:36:03.467	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	497d7ade8598beff21fd0c3a9b48c0c0	
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	1.317.000.000	18-11-2021	08:35:49.261	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5e8eb46f84bfac89c0fd3f448db7216a	
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	1.319.000.000	18-11-2021	08:35:43.912	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bf9fa780b8872bdfcca418d2ff6dcf9f	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	1.384.000.000	18-11-2021	08:35:58.087	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c9cb19c75f692903fa60f3e5490d897d	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	1.385.000.000	18-11-2021	08:35:17.811	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	205a3e413e12cab8f77f3a38e2fdf449	
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	1.389.000.000	18-11-2021	08:34:56.261	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	355efef8d2d06ecb8fe35ed16736e7c8	
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	1.419.000.000	18-11-2021	08:34:48.624	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	80dcadd676dbe3a2a9155dbe3b48e523	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	1.465.000.000	18-11-2021	08:34:44.585	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	58f9fb75e9d5153ac001d9b9677eecd8	
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	1.469.000.000	18-11-2021	08:34:26.231	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f1d5199e0908fae4e3997197fe86234c	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	1.570.000.000	18-11-2021	08:34:23.893	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cc78fe5860e9dde919f2a7bc23f5a458	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	1.580.000.000	18-11-2021	08:34:16.062	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2e29c5b3cfdcc71499c1513997630865	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	1.590.000.000	18-11-2021	08:34:09.467	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	888f2fc04d7a463319aa1f48c53a3ae1	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	1.600.000.000	18-11-2021	08:34:00.914	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	791f3af7056df9ac9c6173bc7ea3aa3d	
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	1.600.000.000	18-11-2021	08:35:33.136	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ae5701e07a417791440ffd689242226a	
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	1.699.000.000	18-11-2021	08:33:43.309	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3bd0988fb6007b4a9948c1fecaa5aff6	
WEILER S.R.L. - 80035843-0	1.699.000.000	18-11-2021	08:35:24.922	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fd5194425ac010013d50bc79b7e6fa49	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	1.700.000.000	18-11-2021	08:33:49.553	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9b90702009c4a0538bdb23a8b1646073	
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	1.700.000.000	18-11-2021	08:34:25.020	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ea0e09b915704123be91ff5b7b89b72d	
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	1.729.000.000	18-11-2021	08:33:33.552	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	18d01dd1a5d37b76ce0b5e4c49249415	
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	1.799.000.000	18-11-2021	08:33:26.787	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9cf8c5b99c2ca49f362eae7ecda55f52	
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	1.849.000.000	18-11-2021	08:33:16.673	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e71d9c6f816e0756f02b85db3e67d3c4	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	1.850.000.000	18-11-2021	08:33:20.704	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c48d388c4ec416896c28b9979723ef57	
WEILER S.R.L. - 80035843-0	1.899.000.000	18-11-2021	08:33:20.665	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0895233f635e1e11dcef69259dc6d53b	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	1.900.000.000	18-11-2021	08:33:06.381	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bb53199f59ae38bd9c539cd45c5e0595	

Listado General de todas las Ofertas

AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	1.949.000.000	18-11-2021	08:33:07.541	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1478d0ba3b26dc47d8c097658af0c83d	
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	2.000.000.000	18-11-2021	08:33:10.315	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7100dfae7e85722448bb1338f3a45d12	
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	2.049.000.000	18-11-2021	08:32:48.397	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1e4265f1c26790a3349d54d7c6e69a9d	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	2.050.000.000	18-11-2021	08:32:51.499	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	deaa56f4a61d8c13167f7ab8c34680bd	
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	2.099.000.000	18-11-2021	08:32:44.623	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7876e7a9fa6bef507ead8bb08518d6bf	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	2.200.000.000	18-11-2021	08:32:24.692	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	10e8bc2bceee56f9282bb162e2e7336e	
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	2.211.000.000	18-11-2021	08:32:50.837	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4f10936022f96ac2fe99f968d88c1c1e	
WEILER S.R.L. - 80035843-0	2.211.116.432	18-11-2021	08:32:57.643	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2c211158chea0863fbd3ed176e8a77e3	
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	2.249.000.000	18-11-2021	08:32:19.370	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bfcfdbe026c8835777ddba75b6f9bd7	
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	2.300.000.000	18-11-2021	08:32:23.872	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6b709604230e6ff77a190c990f63a86f	
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	2.350.000.000	18-11-2021	08:32:08.474	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	509d496aece419563caadf4383315287	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	2.400.000.000	18-11-2021	08:31:57.391	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5028ff0e8bfd9b02e1ab5700c29aae2b	
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	2.400.000.000	18-11-2021	08:31:58.883	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fa40584a8e03016033c5d4f8310590e6	
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	2.449.000.000	18-11-2021	08:31:46.509	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c0b1e271c98e61a546f789b409860244	
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	2.550.000.000	18-11-2021	08:31:49.524	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bc52075a6230840ff8689d151f964c50	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	2.600.000.000	18-11-2021	08:31:26.454	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a2b4c9353b3d09ec649c713b114eaff7	
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	2.600.000.000	18-11-2021	08:31:40.121	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ccbd50042825a363f5895f851995fad7	
WEILER S.R.L. - 80035843-0	2.653.339.718	18-11-2021	08:31:39.553	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fc7ad6d9c4a9f8b5c60f32ede6c45b53	
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	2.699.000.000	18-11-2021	08:30:59.124	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2ea9d1de4ca70da9517192ba2ff8b83b	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	2.700.000.000	18-11-2021	08:30:44.968	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5235cc6e1ec9e6c8ef9daebfdd54134	
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	2.779.000.000	18-11-2021	08:30:36.722	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cff9af5623f929cc47802eabf419d299	
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	2.789.000.000	18-11-2021	08:30:19.972	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3444bc3cb208c982cbb925c4053a343f	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	2.850.000.000	18-11-2021	08:30:31.686	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	174df340c82b331037f38baa44f9298f	
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	2.939.000.000	18-11-2021	08:30:22.668	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	827644c3745c06ef018948837d3bdca6	
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	2.940.000.000	18-11-2021	08:19:37.899	Etapa de Puja
		Código Verificador:	6cd6dab0ea54ade62944eb0c58f2cd7f	
WEILER S.R.L. - 80035843-0	2.940.000.000	18-11-2021	08:24:08.630	Etapa de Puja

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	06d6e9af9c6ec5856b541e99707134c7	
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	2.948.155.242	18-11-2021	08:02:54.919	Propuesta
		Código Verificador:	1874595e3039dc36f1024710b832d503	
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	2.948.155.242	18-11-2021	08:02:54.921	Propuesta
		Código Verificador:	2a4fb98447fcef82d75e27445f691ae4	
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	2.948.155.242	18-11-2021	08:02:54.922	Propuesta
		Código Verificador:	dc75d5e25a1043eb69b070c4ff25b4fe	
WEILER S.R.L. - 80035843-0	2.948.155.242	18-11-2021	08:14:41.353	Etapa de Puja
		Código Verificador:	d7475ef2189410fe1571db6317d9d2bd	
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	3.070.000.000	18-11-2021	08:02:54.922	Propuesta
		Código Verificador:	aaafcca76d9bd5daa76889659375fb06	
WEILER S.R.L. - 80035843-0	3.242.970.768	18-11-2021	08:02:54.920	Propuesta
		Código Verificador:	29171e1cb999baafed52c624f8ca9e3	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal

Oferente	Mejor Precio
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	1.267.000.000
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ - 653374-4	1.384.000.000
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO - 6505103-3	1.600.000.000
WEILER S.R.L. - 80035843-0	1.699.000.000
CONSORCIO SERMEC - 80108205-6	2.211.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80003251-9 - AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	1.267.000.000

Listado de Mensajes

1 - LoteTotal

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	18-11-2021	08:11:01.819
Buenos días, comenzamos la Subasta.	18-11-2021	08:11:07.579
Algunas ofertas se encuentran por encima del referencial, necesitamos que mejoren sus ofertas.	18-11-2021	08:13:47.359
Señores esperamos mejores ofertas.	18-11-2021	08:13:54.624
Atención pasamos a la etapa de puja.	18-11-2021	08:14:03.670
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	18-11-2021	08:14:06.062
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	18-11-2021	08:30:08.737
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	18-11-2021	08:37:22.942
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	18-11-2021	08:37:23.274

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.